UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



OBSERVATORIO DEL ESTUDIANTE

Proyectos POE-UCM 2022
Informe final



Violencia sexual digital entre jóvenes universitarios (Proyecto DIVISAR-UCM)

Autorxs del Informe:

Elisa García-Mingo, Laura Castro, Jacinto Lorca, Nerea Boneta, Héctor Puente, Aida Gallego y María Santiago.

Nº de proyecto: Proyecto número 32

Centro gestor: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

ÍNDICE DE CONTENIDOS

HISTORIAS REALES	4
INTRODUCCIÓN AL PROYECTO DIVISAR-UCM	5
DISEÑO METODOLÓGICO	9
RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	18
POLÍTICAS UNIVERSITARIAS DERIVADAS DEL PROYECTO	44
APORTES PARA LA POLÍTICA UNIVERSITARIA	45
RECOMENDACIONES PARA LA ACTUACIÓN DE LA UCM ANTE LA VSD	
BIBLIOGRAFÍA	46

RESUMEN

El proyecto DIVISAR-UCM tenía como objetivo comprender la digitalización de la violencia sexual en el contexto universitario. Hemos llevado a cabo una investigación con un diseño que permite hacer una aproximación integral a la comprensión de las violencias sexuales digitales en la UCM. Los resultados obtenidos pueden ser un aporte fundamental, a partir de los datos recogidos y su análisis, para llenar un vacío de conocimiento fundamental para hacer política universitaria: la cuestión de nuevas formas de violencia perpetradas y experimentadas por la juventud universitaria.

Nuestra investigación se ha centrado en describir las prácticas que se pueden catalogar como violencia sexual digital entre la juventud universitaria española y, concretamente, entre los jóvenes estudiantes de la UCM. Para ello, hemos conducido una etnografía digital en espacios digitales usados por estudiantes universitarios, una encuesta online entre el estudiantado de la UCM, cuatro entrevistas cualitativas a personas expertas y seis grupos de discusión presenciales con estudiantes de la UCM.

PALABRAS CLAVE

VIolencia sexual digital, sociedad digital, appificación de la vida social, cultura de la violación, redes sociales, juventud universitaria

PERSONAS IMPLICADAS EN ESTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Este proyecto de investigación ha sido posible gracias al trabajo colectivo de un gran equipo de personas, formado por:

Cayetana Balbuena - Reha Bolekia - Nerea Boneta - Laura Castro- Silvia Díaz - Elisa García Mingo - Sandra García- Aida Gallego - Yanna Gutiérrez - Omayma Jai-Hokimi - Jacinto Lorca - Héctor Puente - Lucía de los Mozos - María Santiago -Silvia Semenzin - Sergio Tomás

HISTORIAS REALES

Martina es una estudiante de la Universidad Complutense de Madrid, tiene 21 años y estudia Psicología. El año y pasado decidió por voluntad propia crearse una cuenta de Only Fans para poder conseguir algo de dinero. Era algo que no le avergonzaba para nada y consideraba que era una forma de



conseguir dinero mediante las redes sociales como cualquier otra utilizada normalmente por los influencers. Por eso comenzó a publicitar su cuenta en sus redes sociales para conseguir el máximo número de suscriptores. Tiempo más tarde, para su sorpresa, cuando su entorno se enteró de la noticia comenzaron a enviarle mensajes y decirle comentarios por la calle y por redes como "guarra" y "puta" por subir ese tipo de contenido a su cuenta de Only Fans.

[Historia real recogida por el equipo de DiViSAR]

Estíbaliz es una estudiante de Biología en la UCM de 23 años y la primera vez que subió fotos en las que aparecía semidesnuda a redes sociales era adolescente. Como muchas otras estudiantes, ha recibido decenas de mensaje privados de hombres pidiéndole fotografías explícitas. Durante su etapa en la universidad vivió una situación de acoso sexual masivo en Twitter a raíz de contar anécdotas de carácter sexual en su cuenta abierta. Los efectos del acoso virtual en su imagen corporal fueron devastadores. En sus propias palabras: "dejé de querer formar parte de las redes sociales, y durante una época dejé de querer vivir". Ese ciberacoso tuvo consecuencias psicológicas graves: trastornos de ansiedad y depresión, conductas autolesivas y trastornos de imagen y alimentarios.

[Historia real recogida por el equipo de DiViSAR]

INTRODUCCIÓN AL PROYECTO DIVISAR-UCM

A pesar de que en España no disponemos de datos sistemáticos sobre la prevalencia de estas prácticas, estamos asistiendo a la digitalización de la violencia sexual como consecuencia de la vulgarización de las tecnologías digitales, la hiperconectividad y la appificación de la vida social. Las historias vividas por Martina o por Estíbaliz son ejemplos de vivencias de sexhumillación, acoso sexual online: todas ellas formas de violencia sexual digital propias de la sociedad digital en la que vivimos.

La digitalización de la violencia sexual tiene algunas consecuencias a la que no podemos dejar de prestar atención. Primero, la manera en la que las personas experimentan la violencia sexual está cambiando; segundo, fenómeno de la violencia sexual toma nuevas cualidades relacionadas con la hiperexposición, conectividad, duración, efimeridad y replicabilidad; y, tercero, las acciones de prevención, persecución y reparación de los daños asociados la violencia sexual no incluyen toda la variabilidad y la diversidad de prácticas que constituyen violencia sexual a la hora de sensibilizar, prevenir y educar para erradicar la violencia.

Definimos la *violencia sexual digital*¹ (en adelante VSD) siguiendo a las juristas australianas Powell y Henry, quienes afirman que es "un conjunto de acciones de carácter sexualmente agresivo que se perpetran, reproducen y comparten gracias a las tecnologías de comunicación digital" (Henry y Powell, 2017: 5). Según un informe publicado por Internet Governance Forum en 2015, las agresiones facilitadas por las tecnologías digitales son diversas e incluyen: la violación de la privacidad (ej: sexpreading, como se llama al hecho de compartir y/o difundir imágenes sexualizadas sin conocimiento o consentimiento); la vigilancia y el monitoreo (ej:stalking o acecho); el daño a la reputación (ej: la sexhumillación); acoso (ej: envío y/o recepción no

_

¹ Se han propuesto diversas maneras de nombrarla, como *ciber violencia contra las niñas y las mujeres (ciberVCMN)* (EIGE, 2017; Tandon & Pritchar, 2015) o *violencia online* (Tays, 2019). Aquí optamos por *violencia sexual digital*, el más utilizado entre los activistas y agentes de prevención españoles. Ver, por ejemplo, en: http://www.violenciasexualdigital.info

solicitado de materiales sexualmente explícitos) y amenazas directas y violencia (ej. sextorsión o extorsión sexual). Las tecnologías que se usan para perpetrar estas prácticas de violencia sexual digital incluyen las llamadas, los servicios de mensajería, las apps (de todo tipo), las sociales, los foros en línea, las fotografías y videos digitales, el GPS y el geoetiquetado, los softwares espía y de suplantación de identidad y cualquier tecnología que permita y/o facilite la violencia sexual.

Estado de la cuestión y antecedentes

En los últimos años, se han producido muchos avances en la dirección de la regulación y erradicación de esta forma emergente de violencia sexual a la par que ha aumentado la preocupación social y política por esta cuestión². Este es el caso del Informe del Relator Especial de Naciones Unidas sobre violencia contra las mujeres de 2018 en el que se tratan las causas y las consecuencias de la violencia online contra mujeres y niñas. En Europa se escribió en 2017 el Informe sobre ciberviolencia contra mujeres y las niñas (European Institute for Gender Equality, 2017) y recientemente han surgido múltiples proyectos académicos y activistas para tratar estas cuestiones, como es el caso del equipo liderado por Dorte Søndergaard en la Universidad de Aarhus (Dinamarca), la alianza entre SEXPLAIN y la University College of London (Reino Unido) o el trabajo de la Universidad de Oulu (Finlandia).

También en América Latina se han producido avances teóricos, empíricos y activistas, como el informe Report on the situation of Latin America on cyberviolence against women (Argentina, Brasil, Paraguay, Peru, Colombia, Panama) publicado en 2017, el "Informe sobre la ciberviolencia contra las mujeres" para la relatora Especial Dubravka Šimonović sobre la situacion en México o el informe "Knowing is resisting. The situation of online violence against women in Peru" (2018).

En España, en los últimos años se han realizado trabajos fundamentales desde las instituciones y el activismo, como

6

-

² Ver más en: https://www.eldiario.es/pikara/si-fuera-normal-soportar-violencias-digitales_132_8519516.html

son el Informe "Violencias de género en linea" de Laia Serra, Pikara, Komons e Hybridas (2018), el informe de Calala Mujeres "Las violencias machistas en línea hacia activistas. Datos para entender el fenómeno" (2020), el informe de Save The Children "Violencia Viral" (2019) o "El ciberacoso como forma de ejercer la Violencia de Género en la Juventud" (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2017).

En el mundo académico, sobre todo en países anglosajones, se ha estudiado una gran diversidad de estas prácticas que conforman la VSD. Algunos trabajos académicos publicados en los últimos años han contribuido a la comprensión del sexting abusivo (Drouin et al., 2015; Ringrose et al., 2013; Ringrose, Regher y Whitehead, 2021), la distribución sin consentimiento de imágenes íntimas (Citron y Franks, 2014; Burns, 2015; Semenzin y Bainotti, 2020), el abuso asociado a las citas digitales (DDA)(Reed et al.2016), el acoso sexual digital asociado a la violencia doméstica (Woodlock, 2017), el acoso sexual online (Ehman et al. 2018; Chawki y El Shazli, 2013) y la pornografía no consentida usando tecnología deepfake (Delfino, 2019).

El principal antecedente de este proyecto es el trabajo realizado en el Reino Unido por una plataforma de universidades inglesas denominada UUK (Universities UK) que hizo un estudio denominado "Tackling online harassment and promoting online welfare" en 2020 y sistematizó la experiencia de siete universidades británicas en su lucha contra la violencia digital.

El punto de partida de esta acción coordinada de las universidades británicas es que todo el estudiantado debería tener el derecho a trabajar, estudiar y vivir sin miedo a la intimidación, el acoso, la amenaza y la violencia, extendiéndose este derecho también a la dimensión online de la vida universitaria. Entre estas acciones, especialmente relevante nos parece el proyecto desarrollado en la Universidad de Liverpool llamado "Speakout: calling out harassment, changing the online campus" y conducido entre 2017 y 2019, que condujo un estudio similar al nuestro.

Preguntas de investigación y objetivos

Para llevar a cabo este estudio integral, se buscaba responder a las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué mecanismos y recursos hay disponibles en la UCM para perseguir y prevenir la violencia sexual digital que se produce en nuestra universidad o experimenta el estudiantado y tiene impacto en su vida universitaria?
- ¿Qué tipos de violencia sexual digital está experimentando el estudiantado de la Universidad Complutense de Madrid?
- ¿Cuál es el impacto de la violencia sexual en la vida universitaria de los y las estudiantes que experimentan alguna de estas formas de violencia?
- ¿Cómo gestionan, solucionan o resisten las víctimas de estos tipos de violencia?
- ¿Qué contextos, entornos y canales son los más utilizados para perpetrar actos de violencia sexual digital en la universidad?
- ¿Cuáles son los perfiles de perpetradores y los perfiles de las víctimas?
- ¿Experimenta los estudiantes de colectivos vulnerables (estudiantes racializados, estudiantes con diversidad sexo-genérica, estudiantes con diversidad funcional, etc.) una violencia sexual digital mayor y/o específica?

El objetivo general del proyecto era conocer los tipos diferentes de violencia sexual digital estudiantado experimenta el de la Universidad Complutense de Madrid y el impacto es sus vidas como universitario/as.

Los objetivos específicos eran:

Objetivo 1. Identificar los mecanismos y recursos disponibles para perseguir y prevenir la violencia sexual digital en nuestra universidad

Objetivo 2. Identificar y describir cuáles son las formas más habituales de victimización dentro de la definicion amplia de Violencia Sexual Digital

Objetivo 3. Identificar contextos, entornos digitales y canales más utilizados para perpetrar actos de violencia sexual digital en la universidad

Objetivo 4. Identificar perfiles de perpetradores y de víctimas, prestando especial atención al grado y experiencias de victimización de colectivos vulnerables (estudiantes racializados, estudiantes de minorías éticas o migrantes, estudiantes con diversidad sexo-genérica, estudiantes con diversidad funcional, estudiantes con problemas de salud mental, víctimas de otras formas de violencia, etc.)

Objetivo 5. Conocer las consecuencias que experimentan las víctimas ante una situación de violencia sexual digital en relación con su vida universitaria

Objetivo 6. Identificar la solución y gestión de las situaciones de violencia sexual digital que llevan a cabo las víctimas

DISEÑO METODOLÓGICO

Gestión ética de DiViSAR

La investigación que aquí planteamos se centra en la dimensión digital de la vida social y en las experiencias de violencia de uno de los colectivos más vulnerables de nuestra comunidad universitaria: el estudiantado de grado y máster. En términos generales, los códigos éticos que seguimos son: el Código ético de la International Sociological Association y el Código Ético de la FES (Federación Española de Sociología). Sin embargo, al tratarse de una investigación con muchas implicaciones éticas, también hemos tenido en cuenta los principios y guías recogidos en Ethical Guidelines 3.0 Association of Internet Researchers (AoIR) y el código de la Universidad de Oxford "Sociology: Managing research data". Algunas de las cuestiones concretas que hemos trabajo han sido:

Trabajo ético y seguro de los datos

- Uso de almacenamiento seguro y ético para datos cualitativos vulnerables (uso de UCM Drive)
- > Firma de documento de confidencialidad por parte de todxs lxs investigadorxs.

Reuniones de trabajo y debate para asegurar la honestidad interpretativa de los datos y la calidad de la investigación

Cuidado y protección de las personas participantes:

- Uso de hojas informativas y consentimiento informado
- Aporte de un correo electrónico de dudas, comentarios o quejas para participantes.
- Preparación de hojas de documentación (aftercare) sobre VSD para participantes en Grupos de Discusión
- Preparación de certificados de participación en la investigación cuando han sido solicitados
- Sorteo/entrega de regalos entre participantes de la investigación

Cuidados del equipo de investigación:

- Celebración periódica de reuniones de equipo con sesiones centradas en los cuidados.
- Celebración de tres sesiones de creación de redes dentro del equipo y fortalecimiento de las relaciones de trabajo
- Formación específica en investigación social sobre violencia a cargo de una investigadora de Psicall y participación de las estudiantes becarias en varias instancias formativas.

Además, debido a la complejidad que entraña llevar a cabo una investigación ética sobre violencia sexual entre jóvenes estudiantes entendimos que no sólo es necesario una autovigilancia y reflexividad constante del propio equipo sino también de alguna figura externa, por lo que logramos la aprobación del Comité Ética UCM después de haber sometido nuestro proyecto y herramientas de investigación a examen de personas expertas.

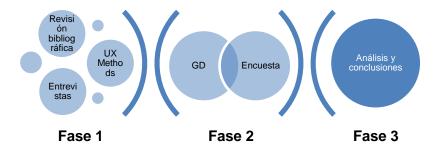
Equipo de investigación

La ejecución del proyecto de investigación ha sido posible gracias a la participación de un equipo compuesto de varixs investigadorxs senior y junior. Presentamos el detalle de su participación en el POE:

Investigador/a	Categoría / participación en el POE	Tareas realizadas
Elisa García Mingo	PDI UCM: IP	Coordinación del proyecto
Héctor Puente	PDI UCM Investigador	Coordinación de la encuesta por muestreo, dirección de equipo de análisis cuantitativo, formación, supervisión científica del POE y de investigadorxs junior.
Yanna Franco	PDI UCM Investigadora	Coordinadora de trabajo de campo en CCINF y apoyo a la supervisión científica del POE.
Silvia Semenzin	Juan De la Cierva-UCM Investigadora	Coordinadora de trabajo de campo en Informática y apoyo a la supervisión científica del POE.
Jacinto Gutiérrez	Becario Formación Práctica-POE	Coordinador del área de Técnicas Cuantitativas, investigador de Etnografía Digital y moderador de GD
Laura Castro	Becario Formación Práctica-POE	Coordinadora del área de Técnicas Cualitativas (diseño, campo y análisis).
Nerea Boneta	Estudiante en prácticas Máster Metodología	Gestión de la ética de investigación, apoyo a la IP, investigadora en equipo de Técnicas Cualitativas.
Sergio Tomás	Estudiante en prácticas Máster Metodología	Investigador en equipo de Técnicas Cuantitativas y Cualitativas.
Aida Gallego	Estudiante en prácticas Máster Metodología	Coordinadora de la Etnografía Digital, investigadora de Técnicas Cualitativas y apoyo en el Análisis Cuantitativo.
María Santiago	Becaria del Ministerio en el Departamento	Investigadora del equipo de Técnicas Cualitativas. Responsable del proyecto de investigación sobre VSD en estudiantado UCM LGTBIQ+.
Omayma Jai- Hokimi- Caye Balbuena y Lucía de los Mozos	Estudiantes en prácticas de Grado	Apoyo en tareas de investigación de Etnografía Digital, Entrevistas, Grupos de Discusión y Encuesta.

Proceso y fases de Investigación

La investigación ha tenido lugar los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022 y ha seguido las siguientes fases:Fig.1. Fases del proceso de investigación de DiViSAR-UCM



Detalles sobre la conducción de las técnicas de investigación

Para lograr cumplir los objetivos establecidos, el proyecto DiViSAR-UCM se basa en un diseño de investigación multitécnica que combina diferentes técnicas cualitativas y cuantitativas, así como también combina la investigación social con la investigación offline. investigación ha durado cuatro meses (de septiembre a diciembre 2022) y ha incluido: una etnografía digital en plataformas (Instagram, Discord, Telegram...), la aplicación de dos técnicas de UX Methods (método de recorrido y mapa de empatía), entrevistas en profundidad a personas expertas, grupos de discusión con estudiantes complutense y una encuesta online al estudiantado de la UCM.

Entrevistas cualitativas a personas expertas

Durante el mes de septiembre y octubre condujimos entrevistas cualitativas a cuatro personas expertas en violencia sexual en entornos universitarios. El perfil para la selección de participantes era: peritas del protocolo antiacoso, activistas, integrantes de puntos violetas y personas que trabajan en la Unidad de Igualdad y de Diversidad. La contactación fue llevada a cabo gracias a las redes personales de las investigadoras del proyecto. Las entrevistas fueron conducidas online y cara a cara, fueron

grabadas y transcritas de forma literal para ser analizadas con el software Atlas Ti.

Etnografía Digital

Ficha técnica de la etnografía digital multiplafatorma

Fechas del trabajo de campo: septiembre a noviembre Ciberetnógrafxs: cuatro investigadorxs junior Contextos de observación: Instagram, Tinder, Grindr, Poringa, Forocoches, Hispasexy, Twitter, Discord y TikTok Espacios de observación: Cuentas vinculadas a estudiantado UCM en Instagram y TikTok, canales de Telegram de estudiantes de la UCM, apps de citas y servidores de Discord asociados a la UCM. Recogida de datos: Cuaderno de campo digital centrado en espacios, prácticas y affordances.

Entre los meses de septiembre y noviembre se llevó a cabo una etnografía digital multiplataforma, conducida en varios espacios digitales, incluyendo redes sociales, páginas web, apps de mensajería, foros y canales de usuarios de videojuegos. La etnografía digital involucra las prácticas rutinarias digitales de explorar, etiquetar y archivar y llevar un diario de campo de las observaciones realizadas en el campo digital, que ha incluido la observación en Meta, Twitch, Discord, Twitter, Instagram, TikTok, Poringa, Hispasexy, Forocoches, Tinder y Grindr. Para llevar a cabo la etnografía trabajamos con un cuaderno de campo digital en el que registrar los detalles de nuestro trabajo de campo.

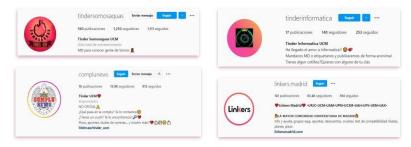


Figura 1. Algunos de los contextos de observación de la etnografía digital

Para la coordinación del trabajo etnográfico, de forma periódica se realizaban reuniones de puesta en común de los hallazgos etnográficos. Para llevara a cabo la etnografía digital multiplataforma se ha usado un mismo guion de

observación que incluía las siguientes preguntas: ¿Qué apps son espacios de VSD? ¿Qué prácticas se dan en estas plataformas que constituyen VSD? ¿Qué prácticas de VSD son las más habituales? ¿Qué affordances favorecen que se ejerza VSD en una app o espacio digital?

Grupos de discusión

Ficha técnica de los Grupos de Discusión DiViSAR-UCM

Grupos: 5-8 participantes **Duración media:** 120 minutos

Moderación: Realizada por investigadorxs seleccionados *ad hoc* (varones, mujeres, colectivo LGBTBIQA+, personas racializadas...). Formación obligatoria de moderadorxs con *curso*

de investigación sobre violencia

Guión de moderación: Inspiración de ABR

Grabación y tratamiento: Grupos grabados, transcritos y analizados con Atlas Ti 22 Web. Almacenaje seguro y ético de grupos en UCM Drive.

Durante los meses de octubre y noviembre llevamos a cabo seis grupos de discusión con jóvenes estudiantes de la UCM que estudian en nivel de grado o máster. A continuación, presentamos el detalle muestral y del trabajo de campo de los grupos de discusión conducidos en este proyecto:

GD	Tipo y lugar	Definición
Grupo 1	Mixto - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Grupo mixto de estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Grupo 2	LGTBIQA+ mixto - Facultad de Ciencias de la Información	Grupo mixto de estudiantes de la UCM que forman parte del colectivo Igtbiqa+
Grupo 3	Mujeres - Facultad de Ciencias de la Información	Grupos de mujeres que estudian en la Facultad de Ciencias de la Información

1 ' 1		Grupo de estudiantes racializadxs que estudian en la UCM
Grupo 5	Mujeres - Colegio Mayor Chaminade	Grupo de mujeres que estudian y viven en colegios mayores adscritos a la UCM
Grupo 6	Hombres - Colegio Mayor Santa María de Europa	Grupo de hombres que estudian y viven en colegios mayores adscritos a la UCM

Condujimos los grupos de forma presencial en facultades y en colegios mayores. Para conducir los grupos de discusión con adultos jóvenes sobre cuestiones vinculadas a violencia sexual, hemos diseñado la conducción de grupos de discusión dentro de la lógica de la investigación basada en el arte y las técnicas participativas (Ringrose et al, 2021; Kaplún y Roldán, 2020).

Hicimos la grabación de la voz, para luego proceder a transcribir de forma literal los grupos que fueron analizados con el software Atlas Ti. El análisis cualitativo fue llevado a cabo por cuatro investigadoras durante mediante una codificación inductiva-deductiva basada en 54 códigos organizados en 13 categorías y 6 categorías centrales.

TEMAS	CATEGORÍAS CENTRALES	CÓDIGOS	EXPLICACIÓN
IICD	DEFINICIÓN	- CONTINUUM /HIBRIDACION	C. Janus St. Maria, yn wrochiga erwal fer wyreedan ia fe'i y lâ offigwe. Jetholicens er fe Jetholicens er fe
VSD	TIPUS VSD	- CONTRACTOR OF STANDARDS - CONTRACTOR OF STANDARDS STANDARDS STANDARDS - CONTRACTOR OF STANDARD	1.5.(-)(-)(-)(-)(-)(-)(-)(-)(-)(-)(-)(-)(-)(
-11713.111	ESPACIOS/CONTEXTOS	MINISTER PRIMED - MEGRONACES = APPL PLEUSCAS APPL DC CESAS CAMALIS OCM - ESPECIOS MÉBRIDOS	- HERITA DE EENET OS ANDRÉS SIMITAE BOTTA 8201 ENCEN - HUGHE (SERVINE NORME) DECEMBRATO (ANDRÉ - HUGHE (SERVINE NORME) DECEMBRATO (ANDRÉ - HUGHE ANDRÉS NORME) (ANDRÉS NORME) - HUGHE ANDRÉS NORME) (ANDRÉS NORME) - HUGHE ANDRÉS NORME) (ANDRÉS NORME) - HUGHE ANDRÉS NORME) - HUGHE ANDRÉS NORME (ANDRÉS N
VICTIMAS		-react nices - Legorales - Seauth Herita L - Sociales	THE MAIL SPIRATED AND THE PROPERTY OF THE PROP
VICIIIIV	PERFILES V/P	EDAD V STATUS V EDAD P ESPRIS D ESPRIS D ESPRIS D	-cat Primits victima (v) a perpension of (P)
1 5000 075	RESPUESTA UCM	MENTES - ATRICION - PREVINCION	-crosses and common configurations of the common configuration of the common configura
AKKIAIF	RESPUESTA VICTIMAS	- APO 70 SUPPLINE 1 - PUBLISH - NO RESTUESTA	- ONLY ONE BY CONTROVA LA PERTURA INDPREMEDIATION ON LA SUSTENACIÓN LICAMI
TOUNDIPL	ÉSTRATEGIAS DE AUTODEFENSA"	-ESTRATEGIAS CERRADAS: EVITACIÓN	-DIFFICIONS ENWINERER RELACTORES MOURES DESERVES PROHESENDOES (04) INTRODUS. TENTO BY V. V. VIEW NO. V.) -DEFELLIONS ENVIRANCES REPRESENTATION DE HANTERIER RELACIONES SERVICES DESERVES.
REVICTIMIZACIÓN	REVICTIMIZACIÓN	- REVICTIMIZACIÓN	DONNE 775-Z
	PRÁCTICAS	- ENVIO DE POTOS /VIDEOS+ - TEXTO	INCEN SHANKS AND TO SEE A SEE
SEXUALTIAN DIGITAL	DISPOSITIVOS	- HENSAGERIA/PRIVADO SD - APPS PÚBLICAS SD - APPS DE CLITAS SD	
EXPERTENCIAS ECOMMUNICACIONAL	ACTITUDES /emociones	MIEDO - CONFINISA PRECINICIÓN - VIOLENTADE - INCOMOTEIDAD - VIOLENTADE - DESEO - VIENNIZADE - TERRON REMILIA PORTEZA	

Figura 2. Trabajo conceptual de codificación realizado colectivamente.

Encuesta online entre la comunidad universitaria

Ficha técnica de la encuesta DiViSAR-UCM

Método de muestreo: Muestreo probabilístico con listado de

base de datos

Administración: Online

Población: Estudiantes UCM de Grado y Máster (N=55.182)

Tamaño muestral: 14.046

Trabajo de campo: octubre 2022

Se ha realizado una encuesta online a jóvenes universitarios de diferentes géneros matriculados en grado y máster. El cuestionario fue enviado a los correos electrónicos de toda la población destinataria desde el Observatorio del Estudiante de la UCM y el **cuestionario** que usamos tenía la siguiente estructura:

- 1. Preguntas sociodemográficas
- 2. Preguntas de conocimiento de los servicios, recursos y planes contra la VSD en UCM.
- 3. Preguntas sobre percepción y valoración de VSD
- Preguntas sobre experiencias/testimonios e impacto de la VSD
- 5. Preguntas sobre propuestas de mejora y soluciones

El tamaño de la muestra ha sido de **14.046** estudiantes y los participantes de la encuesta lo han hecho mediante el proceso de autoselección. Algunas de las características de la muestra se presentan a continuación.

Respuestas por facultad de la UCM



Gráfico 1. Respuestas a la encuesta por facultad de la UCM.

Desglosado por Facultades, se ha obtenido una mayor participación en Educación (8,3%), Derecho (7,3%), Filología (7%), Geografía e Historia (6,2%) y Ciencias de la Información (5,9%). Por el contrario, Odontología (1,7%), Óptica y Optometría (1,4%), Estudios Estadísticos (1,2%), Ciencias Geológicas (1%) y Ciencias de la Documentación (0,9%) son las que menos han participado.

Edad de las personas encuestadas

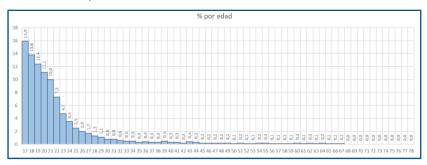


Gráfico 2. Respuestas a la encuesta por edad de la persona encuestada.

El rango de edad oscila entre los 17 y los 79 años. La media de edad se sitúa en 23,39 años, con una desviación típica de 8,205 años. La edad mediana, esto es, el corte de edad que divide a ambas partes de la muestra por igual es de 21 años.

Género de las personas encuestadas

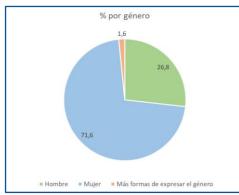


Gráfico 3. Respuestas a la encuesta por género de la persona

Si atendemos al género de las personas encuestadas, se puede observar una mayor participación de las mujeres (71,6%)

que de los hombres (26,8%). Por otro lado, las personas que se identifican con otras formas de expresar el género (personas no binarias, género fluido, disidentes de género), suponen el 1,6% del total.

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Definiendo la VSD: invisible, normalizada e impune

Tanto estudiantes como personas expertas tienen problemas para dar definiciones explícitas de la VSD y muestran dificultad para pensar en estas formas de violencia cuando se pregunta explícitamente, aunque luego surge de forma espontánea cuando se comentan casos conocidos de violencia sexual en el entorno universitario.

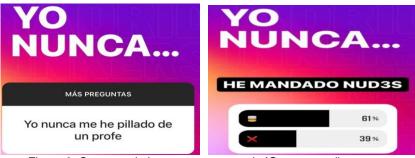


Figura 3. Capturas de juegos en cuentas de IG para estudiantes

Sin duda, la VSD no forma parte del marco hegemónico que define la violencia sexual y aparece definida como una violencia menos grave y sin ninguna especificidad. Tras triangular los resultados obtenidos mediante encuesta, entrevistas a personas expertas y grupos de discusión concluimos que:

La Violencia Sexual Digital...

- Es una violencia con mayor dificultad para delimitarla y actuar contra ella, como consecuencia de la falta de acceso a los lugares donde ocurre, la dificultad de recoger pruebas y el anonimato de los perpetradores.
- Es una violencia con mayor dificultad para identificar a víctimas y a perpetradores, como consecuencia del uso del anonimato y de las cuentas creadas ad hoc.
- Es una violencia con mayor dificultad para su estudio, debido a que tenemos menos herramientas conceptuales, más limitaciones metodológicas, menos referentes empíricos y menos datos sobre su prevalencia en nuestro contexto.
- Es una **violencia con mayor incidencia** y más transversal entre colectivos porque está más normalizada, permitida y porque

se produce en un contexto de impunidad producido por las faltas de herramientas para identificarla y perseguirla.

- Tiene mayor potencial de revictimización, porque no hay conciencia sobre los daños que produce, crece la vulnerabilidad a medida que pasa el tiempo, el daño es más difícil de reparar y porque no hay protocolos para proteger a las víctimas.
- Es una **violencia mucho menos visible**, porque está más normalizada, menos denunciada y hay menos conciencia de ella a nivel social y en el trabajo de prevención.

LAS EXPERIENCIAS DE VSD ENTRE EL ESTUDIANTADO DE LA UCM: ¿QUÉ, QUIÉN, CUÁNTO, DÓNDE?

Mientras que el estudiantado tiene más conocimiento de términos y prácticas como la sextorsión, el acoso sexual online o la RISNS que las personas expertas entrevistadas, también tienen un conocimiento muy vago sobre qué es la VSD y, en términos generales, la conciben como el mismo fenómeno que la violencia sexual offline, pero perpetrada a través de medios digitales. Contrasta la idea de que mientras que una agresión sexual "te puede hundir la vida", la VSD tiene un impacto menos fuerte en la vida de las personas que la experimentan. A continuación, exponemos los resultados sobre las prácticas de VSD más habituales entre el estudiantado UCM.

¿Qué VSD hay en la universidad? Las prácticas más habituales experimentadas entre el estudiantado UCM

"A mí lo que me sorprende de esa aplicación es, ¿en qué momento tú como persona normal, por así decirlo, decides coger y lo primero que haces es hablar a una persona con una fotopolla? En plan, estás tranquilamente en tu casa y dices, venga, me voy a hacer una foto y se la voy a pasar...es que no lo entiendo"

(Mujer joven, estudiante de grado)

Cuando el estudiantado ha sido preguntado en los grupos de discusión, encontramos que las formas de violencia sexual digital más experimentada o testimoniada por el estudiantado al que hemos preguntado son: la pornografía no consensuada; acoso sexual online (insistencia,

comentarios sexuales) y RISNS (recibir imágenes sexuales no solicitadas). También se habla de otros tipos, como sexhumillación y chantaje. De otras formas de VSD apenas se trata.



Figura. 4. Formas de VSD que más frecuentemente han experimentado las personas preguntadas en este estudio.

Cuando el estudiantado ha sido preguntado en la encuesta online encontramos de nuevo el acoso sexual online y la RISNS como prácticas violentas más habituales. En la encuesta se confirma lo habitual que es el stalkeo entre estudiantes, que pese a no ser una práctica violenta es la antesala de algunas prácticas violentas como el acecho sexual online.

	Ha sido testigo	Ha experimentado
Cotillear o revisar el perfil de otra persona a través de las redes sociales	70,1	53,3
Recibir insistentemente y prolongado en el tiempo mensajes a través de medios telemáticos por parte de una persona	29,8	20,3
Llamadas telefónicas molestas, no deseadas o no solicitadas	26,2	21,7
Reprimir, minimizar o negar mis emociones cuando hablaba de una experiencia que ha sido desagradable para mí a través de cualquier medio telemático	25,2	19,4
Recibir imágenes, fotografías o vídeos de carácter sexual sin consentimiento	24,9	15,1
Revelar información personal sobre una persona a través de Internet	21,6	5,2
Hacerse pasar por otra persona para dañar su imagen o reputación	15,8	3,2
Se ha expuesto a alguien en publicaciones difamatorias donde se le reconoce	13,4	2,3
Recibir amenazas de difundir imágenes, fotografías o vídeos de carácter sexual para hacer daño a la otra persona	9,9	2,3
Publicar o difundir material intimo privado sin su consentimiento en Internet	7,2	2,3
Chantaje a través de un correo electrónico	6,9	3,4
Chantaje económico, sexual o de cualquier otro tipo, para no publicar/difundir material íntimo de una persona	6,4	2,0

Tabla 1. Mapeo y prevalencia de prácticas de VSD.

Como se aprecia en la tabla, las prácticas de VSD experimentadas, las más habituales son:

- Cotillear o revisar el perfil de otra persona por RRSS (53,3%)
- Llamadas telefónicas molestas, no deseadas o no solicitadas (21,7%)
- Recibir insistentemente y prolongado en el tiempo mensajes por parte de una persona (20,3%)
- Reprimir, minimizar o negar mis emociones cuando se habla de una experiencia que ha sido desagradable (19,4%)
- Recibir imágenes, fotografías o vídeos de carácter sexual sin consentimiento" (15,1%).

Por otro lado, también se ha encontrado que entre un 2% y 5% del alumnado de la UCM declara haber sufrido algunas de las siguientes prácticas: han revelado información personal suya a través de Internet (doxxing), ha recibido amenazas para no difundir contenido suyo y han recibido chantaje de cualquier tipo para no publicar material íntimo (sextorsión) y han publicado o difundido material íntimo privado sin su consentimiento en Internet (sexpreading).

VSD dentro de la pareja entre universitarixs de la UCM

Muchas de las violencias sexuales digitales que exprimentan nuestros estudiantes han sido en el contexto de una relación sexoafectiva estable, siendo el *enfado por no respuesta*, la *insistencia en compartir fotos explíticas* y *obligar a mostrar conversaciones* las formas más extendidas de violencia en la pareja.



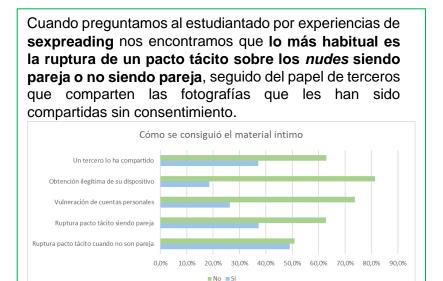
Algunos datos sobre violencias específicas

ACOSO SEXUAL ONLINE:

¿Cómo se contacta con las víctimas de VSD?

Cuando preguntamos al estudiantado sobre cómo se obtenía el contacto de la víctima, encontramos que os chats "informales" (clase, asociaciones...) siguen siendo la vía principal para contactar con las víctimas (66% de los casos). Sin embargo, llama la atención que en muchas ocasiones encuentran información de la víctima a través de Internet, ya sea en buscadores generales (30% de las veces) o a través de perfiles de redes sociales (45% de las veces). Estos datos nos dan una pista de la gran abundancia de datos disponibles en Internet del alumnado universitario y de la deficiente protección de sus datos personales.

PORNOGRAFIA NO CONSENSUADA (SEXPREADING) ¿Cómo se consiguió el material íntimo que se difundió?



¿Quién experimenta y quién perpetra la VSD en la universidad?

En nuestra investigación no hemos concluido que hay un perfil claro de víctima de VSD en la universidad; sin embargo, sí que existen algunos factores que determinan la victimización, señalados por las personas expertas entrevistadas, que son:



Fig. 5. Modelo de los factores victimizantes entre juventud UCM

Estos factores de riesgo de ser victimizado/a se confirman en los datos de nuestra encuesta, que arroja que del estudiantado que ha experimentado VSD:

- Un 21% por su orientación sexual
- Un 8,5% por su identidad de género
- Un 8,4% por su religión
- Un 6,9% por pertenecer a colectivos racializados
- Un 2,4% por ser neurodivergente
- Un 1,4% por tener alguna discapacidad física.

¿Quién provocó la/s experiencia/s de VSD?

¿Hay un perfil de persona perpetradora?

A pesar de haber delineado estos ejes de victimización, resulta, a partir de los datos disponibles, **muy complejo y difícil establecer perfiles de víctima y perpetrador**. Más bien vemos que los estatus de víctima y perpetrador son fluidas encontrándonos varios casos de víctimas-agresores. Esta dinámica de superposición de rol de víctima y perpetrador se ha observado dentro de los grupos más vulnerabilizados (caso del colectivo LGTBIQ+).

La persona que provocó situaciones de acoso era	Nunca	Raramente	Frecuentemente	Siempre	No sé/prefiero no contestar
Un hombre	30,93%	8,24%	3,68%	0,77%	56,37%
Una mujer	19,51%	34,76%	15,60%	2,90%	27,22%
Más formas de expresión del género	9,69%	7,58%	36,54%	20,86%	25,34%

Tabla 2. Género de las personas que generan situaciones de acoso.

Como se aprecia en la tabla, cuando hemos preguntado directamente si el perpetrador de los hechos es un varón, encontramos que un 56,37% apuntan No saber o Preferir No, pero ante la ausencia de suficientes elementos interpretativos concluimos que los datos recabados no nos permiten afirmar que el perfil del perpetrador mayoritario es un varón, como afirma de forma generalizada la literatura sobre violencia sexual digital. Sin duda esta es una línea de indagación que hay que seguir desarrollando.

Sin embargo, sí detectamos en la investigación de las técnicas cualitativas que las mujeres universitarias tienen un discurso sobre la VSD muy vinculado a la idea de *terror sexual (digital)* desarrollada por Nerea Barjola (2018) y que, por consiguiente, son ellas quienes han desarrollado más estrategias de protección digital.

La relación de la persona perpetradora con la víctima

Pese a que no tenemos un perfil de perpetrador delineado, si

tenemos más información sobre su relación con la persona que experimenta las violencias. De los datos obtenidos observamos que, de forma general, las personas que más VSD perpetran son las actuales parejas de lxs estudiantes, seguidos de las amistades.

La persona responsable de esas acciones fue	Con absoluta certeza	Con bastante seguridad	Con poca seguridad	No lo sé	Total
Actual pareja o relación sexoafectiva	13,84%	15,74%	14,41%	56,01%	6092
Amistades	9,38%	16,39%	17,62%	56,61%	6045
Otro estudiante	7,58%	14,79%	20,93%	56,69%	5990
Personal UCM	5,65%	8,93%	19,84%	65,58%	5877
Anterior pareja o relación sexoafectiva	2,62%	3,51%	23,12%	70,75%	5808
Desconocido	1,98%	3,41%	23,70%	70,91%	5869
Familiar	1,93%	2,94%	25,66%	69,47%	5748

Tabla 3. Género de las personas que generan situaciones de acoso.

También es destacable que este tipo de violencias son más perpetradas entre estudiantes UCM que por parte del personal hacia el estudiantado, lo que se puede explicar porque hay una brecha generacional y porque los estudiantes tienen mayor acceso a los espacios digitales donde se perpetra de VSD.

Los espacios hostiles para la libertad sexual digital del estudiantado UCM

Entre los espacios digitales más hostiles para la libertad sexual destacan especialmente las redes sociales (Instagam, Twitter, Meta, TikTok, Snapchat) y las apps de citas (Tinder, Grindr, Wappa, OkCupid, Bumble). No se mencionan canales específicos de la UCM (campus virtual, correo UCM), aunque sí espacios de las redes sociales citadas asociados a la UCM (ej. Tinder Somosaguas). A continuación, recogemos algunos resultados con mayor detalle:

- Redes Sociales (Instagram, Twitter y TikTok):
 64 % de los casos señalados
- Aplicaciones de mensajería (WhatsApp y Telegram): 18% de los casos señalados
- Secciones de comentarios/las affordances de comentarios (Meta, blogs, webs, plataformas...)

27% de los casos señalados

Apps de citas (Tinder, Grindr, Wappa, OkCupid, Bumble):

17% de los casos señalados

 Comunidades y foros de plataformas (Forocoches, videojuegos online, apps de lectura y escritura...):

13% de los casos señalados

¿Qué es lo que posibilita la VSD?

Las affordances de las apps y plataformas

- Datos personales (teléfono, nombre, número de usuaria, etc.) que se obligan a tener visibles en ciertas RRSS
- Dicotomía cuentas privadas o públicas (Instagram, Twitter...)
- Políticas de censura RRSS (ej. IG)
- Envío de imágenes que se pueden ver durante 1 segundo, y se imposibilita la captura de pantalla/se avisa si se ha hecho (ej. Snapchat, Instagram)
- Viralidad, facilidad para compartir y difundir (ej. Whatsapp)
- Facilidad para mantener el anonimato -> Sensación de mayor impunidad y protección del agresor (ej. Telegram)
- Etiquetado y posibilidad de acceder a datos personales a través de éste (ej. Instagram)
- Restricción de mandar fotos, audios o vídeos en unas plataformas lleva a pasar la conversación a otras (ej.: de Tinder a Instagram)
- Interconexión entre plataformas: facilidad para encontrar a alguien que se ha conocido en una plataforma determinada en otra plataforma y obtener datos personales que esa persona no ha dado en un primer momento (Meta/Instagram)

Sociabilidad digital, intimidad digital y prácticas que pueden ser la base para ejercer violencia sexual digital

El anonimato y la efimeridad en Internet están permitiendo comportamientos negativos y potencialmente violentos tales como usar cuentas anónimas, actuar de forma hostil o acechar a otras personas. Algunos de los datos más relevantes que hemos recabado en la fase de encuesta son que nuestro estudiantado acepta que, protegido por el anonimato de Internet que:

- Ha grabado o fotografiado a una persona para encontrarla: 24% reconocen haberlo hecho
- Ha actuado de forma desagradable: 31% reconocen haberlo hecho
- Ha dicho cosas desagradables a personas terceras: 30% reconocen haberlo hecho
- Ha mandado fotografías que se autodestruyen: 62% reconocen haberlo hecho.

Pese a que no todas estas prácticas VSD, son la base para otras prácticas que sí son violentas, tales como el acecho, el acoso y el doxxing (búsqueda de personas a través de directos (DMs), publicaciones mensaies comentarios). Junto a Instagram, TikTok también es el espacio digital en el que apreciamos mejor la normalización prácticas sexuales digitales entre juventud de la universitaria. Este es el caso de una práctica muy habitual entre nuestro estudiantado: la de postear la petición de búsquedas de compañero/as en redes sociales con fines de seducción en cuentas de Instagram creadas ad hoc, como es el caso de la cuenta Tinder Somosaguas.



Fig 6. Perfil de Instagram de Tinder Somosaguas revisado en la etnografía digital durante el curso de la investigación

Busco al chico del Aldi:

de prácticas sexuales digitales a acoso sexual online

Mensajes directos	Los usuarios envían mensajes directos a la cuenta preguntando por personas que han visto en la facultad o indicando que buscan pareja para que la cuenta lo publique en el feed	holaa, he visto a una chica morena del pelo largo y liso, con el piercing de la nariz, iba entera de negro y es delgadita. creo que estudia derecho y políticas, la vi ayer (25/09/19) fumando en el balcón necesito su insta anónimo xfa
Publicaciones feed	En estas publicaciones aparecen capturas de pantalla de los chats de mensajes directos que hemos señalado previamente	Anónimo porfa! Una chavala que iba hoy 21 en el bus A, llevaba rastas y un abrigo morado. Me he enamorado 🍪 😜
Comentarios	En las publicaciones del feed la gente comenta el instagram de la persona que se está buscando o poniendo comentarios "graciosos"	"A not samplate one gesta este 132 em Bespinder 2 Podisser y 6 Servic-Valo 7 0 7 133 em 1 No gesta Empander 1 No gesta Empan

Figura 7. Fragmento del cuaderno de campo de la etnografía digital.

No solo nos hemos encontrado cuentas como Tinder Somosaguas o Linkers en nuestro trabajo de campo etnográfico, sino que también durante los grupos de discusión algunas alumnas han mencionado estas cuentas, como esta participante de grado que estudia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:

"A mí me parece súper acosador Tinder Somosaguas, me parece... que los odio. No sé quiénes son, pero, en plan, del palo que la gente te escriba para poner... "Eh, hoy he visto a esta persona así vestida en el comedor a esta hora quiero saber quién es". Y les suena su historia y le contestan y al final acaban encontrando a la persona y le hablan, "esta persona te busca", ¿Qué? O sea, a mí es que se me escapa, me parece como mal..."

IMPACTO DE LA VSD EN LA VIDA DEL ESTUDIANTADO UCM

Al realizar los grupos de discusión, el estudiantado UCM apuntó que las consecuencias de la VSD en las vidas de las estudiantes complutenses son de cuatro tipos:

Consecuencias académicas:

- Revictimización si la víctima tiene que coincidir en el mismo espacio que el agresor (aula, pasillos)
- Sentimiento de vergüenza ante la posibilidad de que el profesor también haya visto las imágenes.
- No denuncia por miedo a las repercusiones académicas cuando el agresor es un profesor. Sensación de impunidad y de falta de control.
- Bajada de rendimiento académico y pérdida de redes académicas
- Petición de cambio de turno o decisión de no dejar de ir a clase, irse de la facultad sin dejar el grado (con una beca Erasmus o SICUE)
- Abandono de los estudios.

Consecuencias para la salud mental:

- Las más graves (nunca en primera persona, sino por casos de referencia): depresión y suicidio.
- Las más cercanas a las participantes: incomodidad, miedo, inseguridad.
- La sensación de impunidad y de inseguridad también se apunta como causa de ansiedad para las víctimas.

Consecuencias sociales: No se perciben iguales para mujeres que para hombres: revictimización y sexhumillación a ellas, simpatía y apoyo hacia ellos.

Consecuencias laborales: Son consecuencias más anticipadas que sufridas y también influidas por los casos mediáticos.

- Miedo al "cierre puertas" o al despido una vez se descubran contenidos íntimos en el entorno laboral
- Miedo al juicio en el entorno laboral

Miedo a que la VSD se convierta en acoso sexual laboral en la oficina

Cuando hemos preguntado al estudiantado UCM mediante la encuesta online por los impactos de haber experimentado VSD, lxs estudiantes indican:

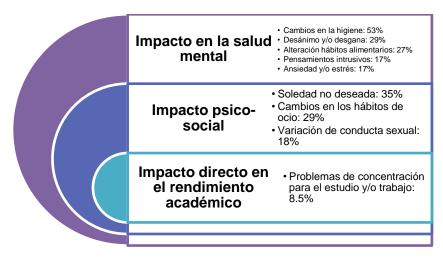


Gráfico 3. Impactos de la VSD en el estudiantado que la ha experimentado

ENTRE LA RESILIENCIA Y LA NORMALIZACIÓN: RESPUESTAS DEL ESTUDIANTADO UCM A LA VSD

Estrategias de actuación del estudiantado ante la VSD

Debido a que la VSD es un término paraguas para referirnos a múltiples formas de violencia de carácter sexual que ocurren en entornos digitales es difícil delinear una respuesta clara que dan los estudiantes de la UCM a la VSD. Entendemos que la respuesta que dan las personas en situaciones como estas son resultado de:

- 1. la gravedad de los hechos (magnitud, duración);
- 2. el impacto (en la salud mental, en el rendimiento);
- 3. la dificultad de actuar o de encontrar respuesta de la plataforma (ej. fotografías íntimas que se han colgado en repositorios masivos y/o son difíciles de retirar);
- 4. la relación con la persona perpetradora (es su pareja, personal UCM, otrx estudiante...).

Sin embargo, sí podemos trazar algunas líneas concluyentes a raíz de nuestros resultados de encuesta online, que arrojan que cuando han testimoniado o experimentado la VSD en alguna de sus formas han respondido en menos del 15% de las ocasiones:

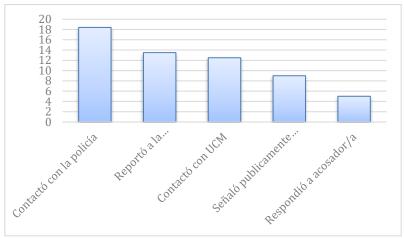


Tabla 4. Formas de responder a la VSD del estudiantado obtenidas en encuesta online

Lo más habitual en el estudiantado UCM es acudir a la policía o a atención jurídica (14% de las veces) y reportar ante la plataforma donde se han producido los hechos (en el 13% de los casos). Solo en un 10% de los casos las personas violentadas en la UCM acudieron a las instituciones universitarias. Por último, encontramos otros mecanismos de muy minoritarios: respuesta. pero que son públicamente la violencia y su perpetrador (9% de los casos) y confrontar directamente a la persona perpetradora (5% de los casos). De estos datos, nos parece indicativo el escaso porcentaje de estudiantes que acude a nuestra universidad para solicitar apoyo institucional.

Estrategias de prevención ante la VSD: abstenerse, protegerse, defenderse

Las estrategias de protección y evitación se desarrollan a partir del miedo a experimentar VSD en alguna de sus formas, lo que, desde nuestra perspectiva está condicionando el desarrollo de la sexualidad digital entre los adultos jóvenes de nuestra universidad. Las estrategias de protección o evitación varían en función de cuestiones y posicionamientos sobre el

consentimiento digital, las concepciones del deseo y de la sexualidad digital.

Estrategia 1: Abstinencia de sexualidad digital

-Yo creo que es algo que nunca haría, mandar fotos mías desnudo... Es que la mejor precaución es no enviar nada.

Muchos participantes asienten y comentan a favor de esto.

[Grupo de Discusión de hombres]

La estrategia de evitación consiste en no realizar ninguna digital. Además, práctica sexual en ocasiones estrategias derivan en la total autocensura y el manejo cuidadoso de la privacidad en los perfiles de la RRSS. Esta estrategia es más habitual en los varones y, en alguna experiencia sexual digital en el pasado. Este es el caso de una participante que publicó un vídeo en TikTok donde se mojaba su camiseta, se viralizó y recibía comentarios que le incomodaban. Fue sometida a prácticas de sexhumillación por un contenido que publicó y que no tenía intenciones sexuales. Este incidente provocó una elaboración de estrategias de protección como cerrarles sus perfiles en redes sociales para no recibir acoso:

"lo tenía público porque no subía nada, (...) pues claro porque estaban comentando hombres muy mayores, y cosas muy raras entonces dije, no quiero." (Mujer, estudiante Grado UCM)

Estrategia 2: Protección en la sexualidad digital

"No sé a cuántos tíos tengo bloqueados en el Instagram, de verdad"

(Mujer, estudiante Grado UCM)

La segunda postura elegida por el estudiantado al que entrevistamos consiste en la estrategia de protección y estas son algunas de las tácticas de protección a la hora de tener relaciones sexoafectivas digitales:

 No mostrar públicamente datos personales: Incluye desde no poner el nombre, teléfono, dirección hasta no publicar fotos en espacios físicos públicos

- que puedan ser reconocibles.
- Tener en privado las redes sociales: Esta estrategia de protección es muy habitual para no recibir VSD. Sin embargo, nos parece limitante de la libertad porque recae en la persona la responsabilidad de tener una vida digital sin violencia.
- Bloquear: Las personas que deciden tener su cuenta pública son las que más suelen recibir VSD. Sin embargo, muestran normalización ante estas violencias y su estrategia es bloquear a todos los perfiles de personas que mandan contenido pornográfico como son las fotopollas.
- Alcanzar acuerdos: en ocasiones para evitar VSD se recurre a la confianza de la pareja que tenga la persona y se llegan a acuerdos de eliminar los contenidos eróticos de la pareja cuando la relación termine.

Estrategia 3: Autodefensa digital en la sexualidad digital

"Exotizando, fetichizando, no me gusta esto, no hagas esto, se molestó conmigo. Como que Ah, es que, no te debería molestar eso, no te deberías molestar por eso porque eso es un cumplido, que si esto, que si lo otro, y yo okay, unmatch. Enough."

(Mujer, estudiante Grado UCM)

Finalmente, aunque minoritaria, encontramos una tercera postura desarrollada por el estudiantado que es más habitual entre estudiantes con perfil politizado y con prácticas de sexualidad digital habituales. Se trata de una estrategia basada en la autodefensa digital y consiste en tener relaciones sexoafectivas digitales habituales, pero desde una serie de prácticas políticas y conscientes de las derivas violentas de algunas prácticas se sexualidad digital, como son:

- Medidas de autodefensa digital: incluir marcas de agua manuales en las fotografías digitales cuando se envían imágenes con contenido sexual (ej.editando la foto y poniendo un punto).
- Politizar el deseo: algunas estudiantes aseguran haber tomado la decisión de no relacionarse sexoafectivamente con sujetos específicos en redes sociales y apps de citas (ej. caso de personas racializadas y/o LGTBIQ+) desde la

concepción de que determinados colectivos tienen mayor potencial de ser acosadorxs y fetichizadorxs.

El terror sexual digital:

discursos de lxs universitarias ante la VSD

En nuestra investigación aparece el miedo constantemente y opera como un **mecanismo de represión sexual digital**, tanto en mujeres como en hombres. Sin embargo, las consecuencias son percibidas de una forma u otra en relación a la percepción sobre la **sexualidad digital** y encontramos:

- 1. Discurso anulador de las consecuencias: no asume el estigma hacia la desnudez o el sexo)
- 2. Discurso de la reputación: liga la sexualidad a lo que es "normal" o aceptable.
- 3. *Discurso del miedo interiorizado*: basado en el terror sexual femenino.
- 4. Discurso culpabilizador de la víctima: se puede esperar VSD en ciertos espacios; no deberías sufrir las consecuencias si tú "no has hecho nada" (ej. hay una mayor responsabilidad si has enviado las fotos voluntariamente).

MECANISMOS Y RECURSOS DISPONIBLES PARA PERSEGUIR Y PREVENIR LA VSD EN LA UCM

Edificio institucional para luchar contra la VSD en la UCM

La Universidad Complutense dispone de diferentes dispositivos institucionales y recursos para atender al estudiantado en caso de haber sufrido VSD. No obstante, si nos centramos en los órganos especializados, hay que mencionar principalmente dos: la Unidad de Igualdad y la Unidad de Diversidad e Inclusión.

La Unidad de Igualdad, se define como el órgano competente en la actuación en este tipo de supuestos, según dispone el Protocolo de Actuación frente al Acoso Sexual y/o Sexista³ (en adelante, el Protocolo frente el Acoso), aprobado en 2022 junto con el II Plan de Igualdad de la UCM. Este órgano pone a disposición de las víctimas acompañamiento psicológico y asesoramiento profesional a través del Dispositivo de Atención Psicológica (DAPs) y el Dispositivo de Atención Social (DAS).

Hay que destacar que el citado Protocolo frente el Acoso, no hace un desarrollo de las conductas que pueden ser consideradas como "acoso sexual y/o sexista" y, por lo tanto, no define la VSD o acoso sexual digital. Tenemos que dirigirnos a la "Guía de prevención y detección de conductas constitutivas de acoso sexual y por razón de sexo" para encontrar una tipología entre la que sí encontramos una parte dirigida al "ciberacoso" y, dentro de la misma, al "ciberacoso sexista".

Por otro lado, el Protocolo contra el Acoso solamente contempla casos de acoso "por razón sexista o de sexo", por lo tanto, los casos de VSD por LGTBIQA+fobia o los casos de "acoso por orientación sexual e identidad y expresión de género", a pesar de ser un problema que hunde sus raíces en las mismas causas, se entienden en manos de la Unidad de Diversidad e Inclusión.

La Unidad de Diversidad e Inclusión, por su parte, no dispone por el momento de ningún Protocolo aprobado para atender casos de VSD dirigidos hacia la comunidad académica LGTBIQA+ (tampoco hacia el resto de los colectivos vulnerables, por ejemplo, personas racializadas). Hay que resaltar además que, esta especialización y duplicidad que encontramos en los órganos universitarios de atención ante

https://www.ucm.es/unidaddeigualdad/file/protocolo_acoso_sexual_sexist

³ Ver más en:

⁴ Ver más en: https://www.ucm.es/unidaddeigualdad/file/unidad-deigualdad-guia-de-acoso-version-digital-

casos de acoso complejiza el proceso de denuncia para las víctimas.

Por otro lado, aunque no son órganos especializados de atención ante casos de VSD, existen a disposición de los estudiantes el servicio de atención psicológica Psicall, al que cualquier persona puede llamar en momentos de crisis, y en el caso de ser potencial víctimas de VSD podrán ser dirigidas a la Unidad de Igualdad como órgano competente.

También existen vías indirectas, por ejemplo, a través del Buzón de sugerencias y quejas de la Oficina de Atención al estudiante o a través de los Decanatos o Nodos de Igualdad de las diferentes facultades dado que, tal y como indica el Protocolo frente al Acoso, "en el supuesto de que la denuncia se presente ante un órgano universitario que no sea la Unidad de Igualdad [...] éste deberá derivar la denuncia a la Unidad de Igualdad."

Conocimiento institucional sobre la VSD

Después de llevar a cabo las entrevistas, concluimos que las personas expertas, pese a ocupar un lugar relevante a las instituciones universitarias destinadas a la lucha contra la violencia sexual y tener un alto nivel de experticia, tienen poca formación e información específica sobre violencia sexual digital. Entendemos que esto se debe a que se trata de formas de violencia recientes, emergentes y vinculadas a entornos, herramientas y formas de sociabilidad propias de la Sociedad Digital.

También se desprende de las entrevistas que a nivel institucional se le otorga solo o, por lo menos, mayor importancia a la violencia sexual no digital, puesto que no se aborda en ningún protocolo de la UCM de forma específica la violencia sexual digital en ninguna de sus formas.

Otra de los principales resultados que sacamos de las entrevistas con expertas es que, al tratarse de prácticas poco

definidas, se presentan dificultades metodológicas para investigarla, perseguirla y prevenirla.

El trayecto para buscar apoyo si eres víctima de VSD en la UCM

Como parte del proceso de indagación sobre las medidas de apoyo de la UCM a las víctimas de la UCM recrear dos búsquedas de un/a estudiante que ha experimentado VSD y busca apoyo, acompañamiento y canales de denuncia. Para ello, usamos dos técnicas de los UX Methods (*user journey* y *mapa de empatía*) que replicamos haciendo dos búsquedas en distintas facultades:

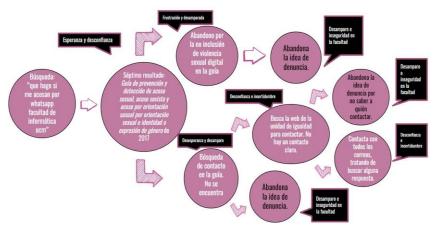


Figura 7. User Journey y mapa de empatía resultante de la búsqueda de apoyo institucional UCM en el caso de un/a estudiante de Informática.

En el primer esquema observamos el *User Journey* y el mapa de empatía en un caso hipotético de sufrir violencia sexual digital en la facultad de informática. En este caso, abandonar la idea de buscar apoyo institucional o denunciar lo ocurrido se da en tres de los cuatro finales posibles, teniendo como resultado la sensación de desamparo y desesperanza.

Hay que tener en cuenta que el final alternativo al abandono sería tratar de conseguir alguna respuesta, teniendo como

sensación principal la incertidumbre, por lo que tampoco es una alternativa positiva.

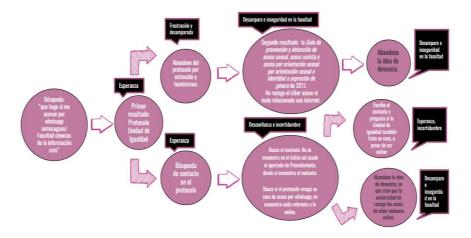


Figura 8. User Journey y mapa de empatía resultante de la búsqueda de apoyo institucional UCM en el caso de un/a estudiante del campus de Somosaguas.

En el segundo caso, exponiendo el mismo fenómeno, pero cambiando la Facultad de Informática por la Facultad de CCPP y Sociología, por un lado, y la Facultad de Ciencias de la Información por otro, encontramos que se dan tres resultados posibles, de los cuales **abandonar el apoyo institucional** serían dos de ellos. Como en el caso anterior, la alternativa sería tratar de contactar, teniendo la incertidumbre como sensación preponderante en todo el proceso.

Observamos entonces que, si sumamos ambos casos, cinco de las siete respuestas finales de las víctimas terminaría por no buscar apoyo institucional, movidas por las emociones de desamparo y abandono. Las otras dos respuestas estarían marcadas por la incertidumbre y la desconfianza, aunque teniendo algo de esperanza por una respuesta positiva. Concluimos que la experiencia de búsqueda de soluciones vía online es mayoritariamente negativa, pudiendo llegar a tener esa experiencia un componente revictimizante en un proceso de búsqueda de apoyo institucional atravesado por las emocione de: desamparo, desesperanza e incertidumbre.

Observaciones desde la perspectiva del usuario web a los nodos de la UCM que dan apoyo a víctimas de VSD



Figura 9. Redes sociales de la Unidad de Igualdad UCM.

- La web Unidad de Igualdad es poco accesible y amable hacia las posibles víctimas, tiene apariencia de grupo de investigación, no de institución de apoyo a víctimas. Por otro lado, las vías de contacto con la Unidad de Igualdad son confusas y no aparece claro el nombre de la persona que atiende a las víctimas sino correos UCM impersonales como protocolo.ui@ucm.es
- Encontramos la "Guía de prevención y detección de conductas constitutivas de acoso sexual y por razón de sexo" y la "Guía de prevención y detección de violencia contra las muieres de la unidad de igualdad de la UCM". Son útiles. bajo violencia recogen sexual digital los términos "ciberviolencia de género" y "ciberacoso", los definen con exactitud. Sin embargo, estas Guías son difíciles de encontrar y los primeros resultados de las búsquedas mostraban una guía desactualizada. Por tanto, sería recomendable posicionar mejor las guías en la web ya que son muy útiles y son difíciles de encontrar en la búsqueda sin búsqueda por el documento concreto.
- Las redes sociales de la Unidad de Igualdad están poco actualizadas y tienen un mal posicionamiento web y tienen apariencia de ser de un grupo de investigación. No parece que haya posibilidad de contacto para víctimas mediante RRSS, que es una de las opciones preferida por las estudiantes.

Conocimiento del estudiantado UCM de los dispositivos institucionales para prevenir y perseguir la VSD

Como decíamos al comienzo, la VSD se trata de una violencia muy normalizada entre adultos jóvenes de una generación que la ha experimentado o testimoniado en la adolescencia. Así lo refleja el hecho de que más del 70% del estudiantado encuestado dice que es de frecuente a muy frecuente no informar sobre la VSD porque la consideran un incidente sin importancia.

En los grupos de discusión con estudiantes, se aprecia que, en términos generales, no se conocen los recursos y agentes que dispone la UCM en el caso de ser víctimas de violencia sexual. Entendemos aquí que la falta de pedagogía sobre cultura y sexualidad digital no permite concebir los espacios digitales como espacios donde se recibe violencia y donde puede estar involucrada la universidad si perpetrador y/o víctima son miembros de la comunidad universitaria. Este dato concuerda con los resultados de la encuesta, que arrojan que conocen el Dispositivo de Atención Psicológica para víctimas de violencias de género sólo un 25% de las personas encuestadas y conocen el Protocolo de Protección Frente al Acoso un 28%. En lo referido específicamente a VSD, según la encuesta, existe un conocimiento bajo (47,2%) o muy bajo (24,8%) sobre servicios y planes de VSD en la UCM a disposición de la comunidad universitaria.

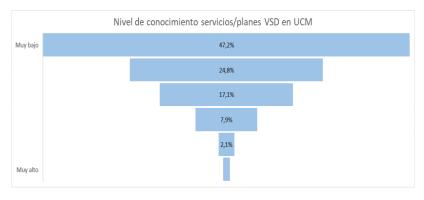


Tabla 5. Nivel de conocimiento del estudiantado de servicios y planes sobre VSD en la UCM.

¿Qué cree el estudiantado UCM que debería hacer su universidad ante la VSD?

Ante la afirmación "es importante la existencia de un espacio en la UCM para acompañar a personas víctimas de VSD", el 63,71% de las personas encuestadas declaran estar totalmente de acuerdo, frente a un 2,43% que está "totalmente en desacuerdo". Por este motivo, se puede hablar de un consenso favorable dentro de la comunidad de estudiantes UCM a la implantación de un espacio propio para víctimas de VSD.

Es importante la existencia de un espacio propio para víctimas de VSD	Frecuencia	Porcentaje
(1) Totalmente en desacuerdo	182	2,43%
2	183	2,44%
3	445	5,94%
4	835	11,15%
5	1074	14,34%
(6) Totalmente de acuerdo	4773	63,71%
Total	7492	100,00%

Tabla 6. Importancia de la existencia de un espacio propio para víctimas de VSD.

¿Cómo preferirían ser atendidos?

En cuanto a la preferencia ante prácticas de VSD, la favorita es la atención telefónica, con una media de 3,91 puntos en una escala sobre 5. Le siguen la atención presencial (3,48), el correo electrónico (3,33) y la atención online (2,19).

n= 11546	Ante una experiencia de VSD prefiero atención vía (escala 1-6)		
	Media	Desviación típica	
Telefónica	3.91	1.76	
Presencial	3.48	1.73	
Correo electrónico	3.33	1.66	
Online	2.19	1.63	

Tabla 7. Atención preferida por el estudiantado ante experiencias de VSD.

Qué preocupa al estudiantado a la hora de pedir ayuda ante una experiencia de violencia sexual digital

Una de las preocupaciones que, según la encuesta, asalta a les estudiantes a la hora de pedir ayuda es que "no se protejan los datos adecuadamente" (15,5% de acuerdo y 21,2% totalmente de acuerdo). De ahí la importancia de que los cauces de atención transmitan confianza y cercanía al estudiantado.

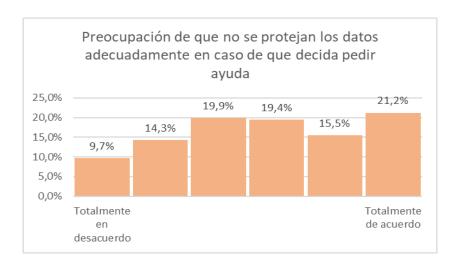


Tabla 8. Preocupación de los estudiantes de que no se protejan sus datos en caso de pedir ayuda.

Y cuando se les interpela en los Grupos de Discusión sobre cómo querrían que fuera el apoyo de UCM, lxs estudiantes solicitan:

- Contar con la figura de profesores y profesoras que generan confianza y que son clave para que les estudiantes que reciben violencias puedan sentirse acompañades y tengan una orientación sobre los pasos a seguir.
- Encontrar escucha y confianza en un primer momento. Con la ayuda inicial pueden ir a agentes y recursos más institucionalizados (ej. crear más

- Puntos Violetas).
- Trabajar en la imagen de los agentes y recursos de prevención, porque existe la idea de que las herramientas actuales no son efectivas.
- Tener facilidades a la hora de poder convivir en el entorno universitario con la persona perpetradora mediante cambios de aulas, horarios y otras posibles adaptaciones.

CONCLUSIONES

A pesar de que está demostrado el impacto negativo en la salud mental, emocional y social de la VSD, existe muy poca información sobre cómo se llegan a producir estas prácticas sociales y, en consecuencia, sobre cómo deberían hacerse políticas públicas para su erradicación y prevención.

De hecho, hay un vacío en la literatura académica sobre la relación entre violencia sexual, digitalidad y jóvenes desde la perspectiva de a interacción social, la sociabilidad y las relaciones que se establecen entre sujetos y tecnologías digitales. Mientras que tenemos información sobre los efectos de la VSD en las víctimas y sobre la necesidad de regular este tipo de violencia específica, existe menos reflexión científica sobre la sociabilidad online-offline a la que están vinculadas estas prácticas violentas. Con este proyecto hemos buscado propugnar una agenda de investigación que incluya desentrañar los modos de sociabilidad online relacionados con la violencia sexual y los significados circulantes sobre el cuerpo, la intimidad y la digitalidad que actúan como dispositivos legitimadores de la *violencia sexual digital*.

Sistematización de conclusiones

- Todo el estudiantado debería tener el derecho a estudiar y vivir sin miedo a la intimidación, el acoso, la amenaza y la violencia, extendiéndose este derecho también a la dimensión online de la vida universitaria.
- La VSD es un reto de primer orden para las instituciones educativas porque: Se normaliza y banaliza más que la violencia sexual; hay mayor dificultad para delimitarla y actuar contra ella; hay mayor dificultad para su estudio y detección; hay

menor conocimiento institucional y ausencia de herramientas de prevención y persecución.

- La VSD está más normalizada y se tolera más que la violencia sexual convencional, pero no podemos obviar que la VSD tiene una vulnerabilidad acumulativa, puesto que a medida que el papel de la tecnología en la vida diaria continúa creciendo nuestra historia digital se acumula y no se puede borrar el daño social.
- Las prácticas de VSD más habitualmente experimentadas/testimoniadas por el estudiantado de la UCM son: la pornografía no consensuada (ej.sexpreading), la RISNS (ej. fotopollas) y el acoso sexual online.
- Las experiencias de VSD más intensas y dramáticas se producen en la adolescencia, por lo que lxs jóvenes universitarixs de la UCM ya han desarrollado mecanismos de autoprotección que incluyen: la abstinencia, la protección y la autodefensa.
- ➤ El miedo a las consecuencias (principalmente psicosociales) de la VSD impide al estudiantado tener una sexualidad digital sana y consciente.
- Existe consenso dentro de la comunidad de estudiantes de la UCM (63%) para la implantación de un espacio para atender a víctima de VSD. La atención telefónica y presencial son las favoritas del estudiantado.
- Parte relevante del estudiantado percibe falta de implicación de la UCM y casi 80% creen que es importante que la UCM tenga un espacio para acompañar a potenciales víctimas.

POLÍTICAS UNIVERSITARIAS DERIVADAS DEL PROYECTO

El proyecto DiViSAR-UCM da continuación a acciones emprendidas por la UCM, tales como la financiación y publicación del "Estudio sobre el acoso sexual, acoso sexista,

acoso por orientación sexual y acoso por identidad o expresión de género" en 2018, la creación del "Protocolo para la prevención, detección y actuación ante el acoso sexual, acoso sexista e identidad y expresión de género" creado, la "Guía de prevención y detección del acoso sexual, acoso sexista y acoso por orientación sexual e identidad o expresión de género" y acciones diversas por la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género se previene el acoso sexual a las personas de género diverso en la UCM.

Con los resultados aquí presentados busca llenar un vacío: el estudio de las prácticas sociales que se dan de forma cotidiana entre el estudiantado universitario de la UCM y que constituyen Violencia Sexual Digital en alguna de sus formas. Consideramos que los resultados de esta investigación (y sus productos derivados) pueden ser útiles para diseñar campañas de concienciación y de sensibilización en nuestra universidad. Creemos que las conclusiones aquí presentadas pueden ser un buen aporte para la elaboración de políticas públicas universitarias destinadas a erradicar la violencia sexual digital, incluyendo protocolos de prevención del acoso, adopción de medidas de seguridad digital, cursos de formación en autodefensa digital, etc.

APORTES PARA LA POLÍTICA UNIVERSITARIA

Creemos que los datos aquí contenidos pueden servir para:

- Sensibilizar y alfabetizar a la comunidad universitaria sobre la existencia y prevalencia de nuevas formas de violencias sexuales entre la juventud universitaria
- Crear conciencia crítica sobre el uso consciente de las tecnologías digitales entre la comunidad académica, especialmente en lo relativo a la sexualidad y la intimidad digital
- Aportar una base empírica y teórica a los agentes implicados en la erradicación y prevención de violencias sexuales en la universidad
- Mejorar los protocolos integrales en la atención, acompañamiento y reparación de las víctimas de violencias sexuales incluyendo las violencias sexuales digitales

RECOMENDACIONES PARA LA ACTUACIÓN DE LA UCM ANTE LA VSD

Algunas de las propuestas y recomendaciones que elevamos a la UCM después de nuestro trabajo científico son:

- Dar formación específica en VSD a agentes clave de la prevención y la persecución de VS en la UCM: Psicall, Unidad de Igualdad...
- Educar en "higiene tecnológica" y entrenar en ciberseguridad al estudiantado a través de las acciones de formación que proporciona la Unidad de Igualdad de UCM
- Hacer una guía de buen uso de las herramientas digitales para estudiantado UCM y/o recomendaciones (ej. usar Telegram en lugar de Whatsapp para los "chats de clase")
- Aumentar la conciencia y la comprensión de la VSD a través de campañas de prevención de VSD en la UCM. Sumar al Protocolo antiacoso una versión adaptada y accesible en terminología y formato (Ej. PPT, video explicativo, TikTok...) Web Unidad de Igualdad: especificar con quién contactar en la web en caso de violencia y usar una estética más cercana para las jóvenes que se vean expuestas a violencia.

BIBLIOGRAFÍA

Burns, A. (2015). "In full view: Involuntary porn and the postfeminist rhetoric of choice". En Twenty-first century feminism (pp. 93-118). Londres: Palgrave Macmillan.

Chawki, Mohamed and Shazly, Yassin, Online Sexual Harassment: Issues & Solutions (2013). JIPITEC – Journal of Intellectual Property, Information Technology and E-Commerce Law 2013, Available at SSRN: https://ssrn.com/abstract=4000906.

Citron, D. K., & Franks, M. A. (2014). Criminalizing revenge porn. Wake Forest L. Rev., 49, 345.

Delfino, R. (2019). Pornographic Deepfakes—Revenge Porn's Next Tragic Act—The Case for Federal Criminalization. Available at SSRN 3341593.

Drouin, M., Ross, J. y Tobin, E. (2015). "Sexting: A new, digital vehicle for intimate partner" Computers in human behavior, 50: 197-204.

Ehman, A. C., & Gross, A. M. (2019). "Sexual cyberbullying: review, critique, & future directions". Aggression and violent behavior, 44: 80-87.

Henry, N. y Powell, A. (2015). Embodied harms: Gender, shame, and technology-facilitated sexual violence. Violence against women, 21(6), 758-779.

Kaplun, D. y Roldán, P. (2019). La presencia de modelos tóxicos de masculinidad en la adolescencia. Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha.

Kommons e Hybridas (2020). Las violencias machistas en línea hacia activistas. Datos para entender el fenómeno. Fundación Calala Fondo de Mujeres.

Ringrose, J.; Regehr K. y Whitehead S. (2020) Teen Girls' Experiences Negotiating the Ubiquitous Dick Pic: Sexual Double Standards and the Normalization of Image Based Sexual Harassment. Sex Roles, 23(1-19). doi: 10.1007/s11199-021-01236-3.

Ringrose, Jessica, Laura Harvey, Rosalind Gill y Sonia Livingstone. (2013). "Teen Girls, Sexual Double Standards and 'Sexting': Gendered Value in Digital Image Exchange." Feminist Theory 14 (3): 305–323.

Sanjuán, C. (2019). *Violencia Viral.* Save the Children España.

Semenzin, S. y Bainotti, L. (2020) The use of Telegram for the non-consensual dissemination of intimate images and the construction of masculinities. Social Media + Society, DOI: 10.1177/2056305120984453.

Serra, Laia. (2018) Las violencias de género en línea. Barcelona: Píkara, Calala, Front Line Defenders, Ajuntament de Barcelona. Disponible en: https://acortar.link/rD9wcd

Torres, A. C.; Robles, J.M. y de Marco, S. (2017). El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: un riesgo de la sociedad de la información y del conocimiento. Madrid: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Universities UK (2020) Tackling online harassment and promoting online welfare. https://acortar.link/J5jrJ1

Woodlock, D. (2017). The abuse of technology in domestic violence and stalking. Violence against women, 23(5), 584-602.

ÍNDICE DE FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

FIGURAS

Figura 1. Algunos de los contextos de observación de la etnografía digital multiplataforma

Figura 2. Capturas de juegos en cuentas de IG para estudiantes de la UCM.

Figura 3. Formas de VSD que más frecuentemente han experimentado las personas preguntadas en este estudio.

Figura 4. Fragmento del cuaderno de campo de la etnografía digital.

Figura 5. Página de Instagram de Tinder Somosaguas.

Figura 7. User Journey y mapa de empatía resultante de la búsqueda de apoyo institucional UCM en el caso de un/a estudiante de Informática.

Figura 8. User Journey y mapa de empatía resultante de la búsqueda de apoyo institucional UCM en el caso de un/a estudiante del campus de Somosaguas.

Figura 9. Redes sociales de la unidad de igualdad de la UCM.

GRÁFICOS

Gráfico 1. Respuestas a la encuesta por facultad de la UCM. Gráfico 2. Respuestas a la encuesta por edad de la persona encuestada.

TABLAS

- Tabla 1. Prácticas digitales protegidas por el anonimato.
- Tabla 2. Forma de contacto con la víctima.
- Tabla 3. Situaciones presenciadas en entornos digitales.
- Tabla 4. Lugares donde suceden experiencias desagradables.
- Tabla 5. Género de las personas que generan situaciones de acoso.
- Tabla 6. Importancia de la existencia de un espacio propio para víctimas de VSD.
- Tabla 7. Tipo de atención preferida por el estudiantado ante experiencias de VSD.